

02

2016-2017

Cuadernos de Gibraltar

Gibraltar Reports



424._Vista general del Peñon de Gibraltar.

Revista Académica sobre la Controversia de Gibraltar
Academic Journal about the Gibraltar Dispute

EL GRUPO TRANSFRONTERIZO. HISTORIA, MOTIVACIÓN, OBJETIVOS

Juan CARMONA DE CÓZAR¹

Abogado. Ex alcalde de La Línea.

Vocal del *Grupo Transfronterizo – Cross Frontier Group*.

Hagamos un poco de historia.

En los primeros meses de 2013, el recién estrenado Gobierno de Fabian Picardo adopta una serie de decisiones –aparentemente de motivación medioambiental– relativas al control de la actividad pesquera en las aguas que Gibraltar considera que están bajo su jurisdicción y España, con más o menos convicción según el momento, discute.

Una de estas medidas consiste en colocar bloques de cemento en una zona concreta; aguas entre la pista del aeropuerto y el dique de abrigo del Puerto de La Línea de la Concepción, ante el escaso éxito de la Policía de Gibraltar para evitar ahí la pesca. Se trata de un área muy pequeña, pero resguardada con mal tiempo, y caladero ocasional desde siempre de algunos barcos de pesca de La Línea, sobre todo cuando no pueden pescar en aguas más abiertas.

Este hecho, a mi juicio de índole menor, pero que podía haberse evitado con un pequeño esfuerzo de negociación por parte del Gobierno de Gibraltar con los pocos pescadores afectados –como ya se había hecho en anteriores ocasiones– provoca una serie de reacciones en cadena, que comienza con la utilización política, muy exagerada en cuanto a dimensión y alcance, que hace el Sr. Landaluce, Alcalde de Algeciras, de cuya ciudad, por cierto, no se conocen barcos que fueran a faenar a ese lugar; y rápidamente es aprovechado por el entonces Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. García-Margallo, para desatar la mayor y más demagógica campaña de acoso y derribo a Gibraltar que se haya conocido desde tiempos de Franco.

¹ Conferencia pronunciada el 26 de Julio de 2017 en el Palacio de los Gobernadores de San Roque, en el marco de los XXXVI Cursos de la Universidad de Cádiz en San Roque, en el Curso *Gibraltar, el «Brexit» y las relaciones transfronterizas – Nuevos planteamientos y perspectivas de cambio..*

Y esa campaña viene acompañada de órdenes de obstaculizar al máximo el paso de personas, vehículos y mercancías por el paso fronterizo, provocando en el verano de ese año, coincidiendo con la mayor afluencia de visitantes y los calores propios de la estación, colas tremendas de gente bajo el sol, durante horas, o atrapadas en sus vehículos.

Esta situación provoca unos efectos notables muy negativos: los gibraltareños, incluso los varios miles que tienen viviendas en España, dejan de venir, y en consecuencia, de consumir en La Línea y el resto del Campo de Gibraltar. Los trabajadores españoles o de otras nacionalidades que cada día van a trabajar a Gibraltar tienen que sufrir el castigo que se pretende dar a los gibraltareños, las empresas que cada día suministran a Gibraltar todo tipo de productos ven como sus ventas caen drásticamente, los turistas no entran, el empleo decae en Gibraltar y en La Línea... En definitiva unas consecuencias auténticamente terribles para todos, y especialmente, como ocurre siempre, para La Línea, en el ámbito económico, social, etc.

Pero además esta actuación se niega por sus promotores más visibles, Srs. García-Margallo y Landaluce, o todo lo más, se justifica con el manido argumento de evitar el contrabando de tabaco, cuando de todos es sabido que solo «el matuteo» pasa por esa frontera, porque el masivo pasa por puertos importantes de tráfico de contenedores como Algeciras y Valencia.

Ante esta situación, que muchos consideramos de injusto castigo (y un paréntesis, con castigo, ¿se avanza en esa obsesiva recuperación de Gibraltar o es justamente lo contrario?), y que vulnera los principios de la Unión Europea de libertad de circulación, se produce, de forma espontánea y casi casual una reunión a la que asisten todos los sindicatos de Gibraltar y los españoles UGT y CCOO, las asociaciones empresariales de Gibraltar y la Cámara de Comercio, y la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de La Línea. O sea, todos los interlocutores sociales afectados por ese castigo inhumano y provocador. Y deciden organizarse como Grupo y denominarse *Grupo Transfronterizo* en castellano y *Cross Frontier Group* en inglés.

Y surgió de la propia sociedad civil, sin impulso ni motivación política, y por primera vez en la larga historia de relaciones entre Gibraltar y La Línea, se aúnan esfuerzos para defender intereses comunes y en pro de la cooperación, el entendimiento, o el desarrollo.

Y se nos oye. Influidos. Más de lo que podíamos imaginar. Hemos mantenido reuniones, juntos, con todas las instituciones: Ayuntamientos del Campo, Diputación Provincial, Gobierno de Gibraltar, miembros del Gobierno británico y del Parlamento, Embajada en Madrid, la Junta de Andalucía, la Unión Europea –tanto el Parlamento Europeo como la Comisión, en Bruselas– y aquí en el Campo de Gibraltar; y creemos que algo hemos tenido que ver con la intervención directa de Bruselas en los problemas en la frontera, las visitas de los inspectores de la UE y sus informes y recomendaciones, las mejoras técnicas, y el mejor funcionamiento de la aduana en lo relativo a los trámites de exportación e importación; y de hecho, en general, la operación de castigo fue terminando, aunque esporádicamente a alguien –Policía Nacional, Guardia Civil, Aduana–, con o sin órdenes políticas, (que siempre se niegan), provocan extraños o exhaustivos controles y consiguientes colas. Hasta la Mancomunidad gobernada por el partido en el Gobierno, habla ahora de cooperación, de entendimiento.

Con el tiempo nos hemos institucionalizado, y dotado de un Reglamento de funcionamiento interno. El sistema de Presidencia y Portavocía del Grupo, rotativa, y alternándose españoles y gibraltareños, representantes empresariales y sindicales, funciona.

Las reuniones ordinarias mensuales, o extraordinarias si la situación lo requiere, siempre han conseguido aunar criterios y puntos de vista acerca de los problemas comunes. Todos los acuerdos y acciones se han adoptado siempre por unanimidad, Y además tenemos muy buen ambiente, hay *feeling*. Se han creado lazos estrechos entre nosotros a nivel institucional y personal, demostración palpable de que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa, como ocurre en la propia sociedad de ambos lados, dando ejemplo de real entendimiento. Y hemos sabido transmitir ese entendimiento a otras instituciones, a los medios, y a la propia sociedad, contribuyendo a cambiar el caduco y demagógico discurso oficial.

Podemos decir que estamos moderadamente satisfechos, y muy animados a seguir en esta tarea. Somos conscientes de que nos queda mucho por hacer, y tenemos que estar ahí, atentos y vigilantes.

Tenemos el reto de ser una voz de referencia en la etapa que ahora se abre con el «Brexib», cuyas consecuencias aún no se pueden ni siquiera relacionar; pero que en cualquier caso pueden ser terribles para Gibraltar, a tenor de su

obstinada determinación de no querer ni siquiera analizar posibles alternativas de entendimiento con España en base a un nuevo «discurso» con soluciones imaginativas, porque desgraciadamente no confían ni poco ni mucho en las propuestas que pueda hacer nuestro país. E igual o más terribles serían las consecuencias económicas y sociales para La Línea.

Para terminar, y aunque a otros les toca hablar de ello, no puedo dejar de mencionar nuestra iniciativa de crear una AECT –Asociación Europea de Cooperación Territorial– que ha sido muy favorablemente acogida por instituciones y responsables políticos de uno y otro lado de la verja. Y que sería el instrumento perfecto para blindar el entendimiento y la cooperación, por encima de personalidades variables y desencuentros, y provocaciones; si es que el status de Gibraltar post «Brexib» lo permite.

Es nuestra responsabilidad, porque si no lo hacemos nosotros desde la sociedad civil, sabemos que nadie lo hará.

Muchas gracias.



Cuadernos de Gibraltar Gibraltar Reports

#02 | 2016-2017

Sumario

Table of Contents

PRESENTACIÓN

Inmaculada GONZÁLEZ GARCÍA; Alejandro del VALLE GÁLVEZ

EDITORIAL

Alejandro del VALLE GÁLVEZ, *Brexit Negotiations and Gibraltar: Time for a 'Modus Vivendi'?*

CONFERENCIAS DE EXCELENCIA

Antonio REMIRO BROTONS, *Gibraltar en la política exterior de España*

ESTUDIOS

Tito BENADY, *The Jews of Gibraltar before the Treaty of Utrecht and the development of the Jewish Community since*

Alejandro del VALLE GÁLVEZ, *Gibraltar, the Brexit, the Symbolic Sovereignty and the Dispute. A Principality in the Straits?*

Miguel ACOSTA SÁNCHEZ, *Gibraltar, trabajadores fronterizos y controles de frontera*

Jesús VERDÚ BAEZA, *Controversia y protección del patrimonio cultural subacuático en la Bahía de Algeciras/Gibraltar*

Luis ROMERO BARTUMEUS, *Los actores que intervienen en la estrategia del Estrecho de Gibraltar*

Teresa PONTÓN ARICHA, *Los acuerdos internacionales de intercambio de información fiscal con Gibraltar*

Martín GUILLERMO RAMÍREZ, *Instrumentos legales para la cooperación transfronteriza: Las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial*

ÁGORA

Fabian PICARDO, *Futuros para Gibraltar y el Campo tras el Brexit*

Peter CARUANA, *No hay fórmula más eficaz o válida que el diálogo tripartito*

Juan CARMONA DE CÓZAR, *El Grupo Transfronterizo / Cross-Frontier Group. Historia, motivación y objetivos*

Peter MONTEGRIFFO, *Gibraltar - Campo de Gibraltar, evolución y perspectivas de futuro para la convivencia transfronteriza*

Tito BENADY, *Inmigración en Gibraltar procedente de otras colonias británicas en el Mediterráneo: Menorca en el Siglo XVIII, y Malta en el Siglo XIX*

RECENSIONES

Gracia LEÓN ROMERO, *Campo de Gibraltar, una imagen con valor estratégico*, por Juan Domingo TORREJÓN RODRÍGUEZ

José Ramón REMACHA TEJADA, *Gibraltar y sus límites*, por José Antonio DORAL GARCÍA

DOCUMENTACIÓN



AUGibraltar
Aula Universitaria
Gibraltar - Campo de Gibraltar

CÁTEDRA JEAN MONNET
INMIGRACIÓN Y FRONTERAS
DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
EDUCACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA



**ESTUDIOS
INTERNACIONALES
Y EUROPEOS**
Centro de Estudios Internacionales y Europeos
del Area del Estrecho
SEJ-572